

LUGAR Y FECHA : Armenia (Quindío) 22 de agosto de 2024

ASUNTO : ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA No. 00996128

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 131969 DEL 2024	
ORDEN DE COMPRA	NO. 131969 DEL 2024
OBJETO	LA ADQUISICION DE DOTACION CIVIL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS UNIDADES DE LA OCTAVA BRIGADA (BIAYA-BASAM-BASPC8-BR8-BICIS) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CCENEG-067-01-2022 - CCE-357-AMP-2022, PARA LAS UNIDADES DE LA OCTAVA BRIGADA Y SUS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2024
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL ARMENIA, con NIT. 800.130.829-8
CONTRATISTA:	YUBARTA S.A.S.
NIT	N° 805.018.905
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (7.652.937,60)
POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	N° 430 47 994000067031
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA
OBJETO DE APROBACION:	EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA 131969, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE DOTACION CIVIL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS UNIDADES DE LA OCTAVA BRIGADA (BIAYA-BASAM-BASPC8-BR8-BICIS) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CCENEG-067-01-2022 - CCE-357-AMP-2022, PARA LAS UNIDADES DE LA OCTAVA BRIGADA Y SUS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2024” ASEGURADO / BENEFICIARIO: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA – CENEC N.I.T. 800130829.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	\$765.293,80
PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA	EL 30 DE OCTUBRE DE 2024.
VIGENCIA COBERTURA	DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 2024 - HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 131969 DEL 2024

GARANTIA:

B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

VALOR ASEGURADO

\$1.530.587,60

PLAZO DE LA ORDEN DE
COMPRA HASTA

EL 30 DE OCTUBRE DE 2024.

VIGENCIA COBERTURA
GARANTIA:

DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 2024 - HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025.

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 131969 DEL 2024, SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO.1082 DE 2015 Y LA LEY 1150 DE 2007.

SE CONSULTA VERACIDAD DE LAS POLIZAS VIA WEB:

solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx



MODULO



Consultar Póliza

Número de póliza:	994000067031	Número de anexo:	0
Agencia:	CALI SUR	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC ARMENIA		
Tomador / Garantizado:	YUBARTA S. A. S.		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 15 de agosto de 2024	miércoles, 30 de abril de 2025	\$765.293.80
CALIDAD DEL BIEN	jueves, 15 de agosto de 2024	miércoles, 30 de abril de 2025	\$1.530.587.60

Nueva Consulta Visualizar PDF

APRUEBAN

MAYOR OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ RESTREPO

DIRECTOR CENAC REGIONAL ARMENIA Y ORDENADOR DEL GASTO

Competente contractual

Elaboró: MONSERATH RIVEROS
PS ASESORA JURIDICA
CENAC REGIONAL ARMENIA

Revisó: PAOLA ORTIZ AMAYA
PS ASESOR ECONOMICO
CENAC REGIONAL ARMENIA

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Centenario No. 25n-00 Batallón de ASPC No.08.

Conmutador 7495700

Dirección página web www.ejercito.mil.co - Correo electrónico cenac08@ejercito.mil.co

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303118881

PÓLIZA No: 430 - 47 - 994000067031 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR**

COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA MES AÑO
15 08 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
15 08 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **YUBARTA S . A . S .**

IDENTIFICACIÓN: NIT **805.018.905-1**

DIRECCIÓN: **CR 27 7 80**

CIUDAD: **CALI, VALLE DEL CAUCA**

TÉLEFONO: **6025566490**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC ARMENIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.130.829-8**

BENEFICIARIO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC ARMENIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.130.829-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **ORDEN DE COMPRA**

DESCRIPCION AMPAROS

ORDEN DE COMPRA

CUMPLIMIENTO

CALIDAD DEL BIEN

VIGENCIA DESDE

15/08/2024

15/08/2024

VIGENCIA HASTA

30/04/2025

30/04/2025

SUMA ASEGURADA

765,293.80

1,530,587.60

BENEFICIARIOS

NIT 800130829 - **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC ARMENIA**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA 131969, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE DOTACION CIVIL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS UNIDADES DE LA OCTAVA BRIGADA (BIAYA-BASAM-BASPC8-BR8-BICIS) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CCENEG-067-01-2022 - CCE-357-AMP-2022, PARA LAS UNIDADES DE LA OCTAVA BRIGADA Y SUS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2024"

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA - CENEC N.I.T. 800130829.**

VALOR ASEGURADO TOTAL:

\$ *****2,295,881.40

VALOR PRIMA:

\$ *****40,030

GASTOS EXPEDICION:

\$*****15,000.00

IVA:

\$ *****10,456

TOTAL A PAGAR:

\$ *****65,486

NOMBRE INTERMEDIARIO

JUAN MANUEL PEÑA SANCHEZ

CLAVE

3282

%PART

100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000430311888

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB207B0E0EF47657

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

